Se Destaca la Participación de la Argentina en la Conferencia de Río

GRAVES DESORDENES OCURRIERON EN N. DELHI

Vandálicos Atentados han Causado Muchas Víctimas

SE PROVOCAN INCENDIOS INTENCIONALES

NUEVA DELHI, 8 (ANS). — De trescientas a cuatrocientas personas perecieron hoy en Nueva Delhi en una batalla campal entre sikhs e hindúes que combatieron contra los musulmanes con todas las armas de que disponían. La violencia y el derramamiento de sangre alcanzaron tal intensidad en la principal estación ferroviaria, donde los grupos de sikhs sacaron a los musulmanes a la fuerza de los trenes y cortaron con sus espadas las manos a las mujeres por las muñecas. El segundo día de violencia en Nueva Delhi —que previamente había estado libre de desórdenes comunales— se produjo a pesar de la orden del gabinete indio de castigar con la muerte a los autores de robos, incendios y asesinatos.

Los grupos antagónicos se asesinaron y mutilaron mutuamente con ametralladoras de mano, escopetas de caza, rifles, bombas, espadas y puñales. Los choques callejeros entre los motines equiparados en fuerza se produjeron a menos de kilómetro y medio de distancia del centro de la capital. Las columnas de humo se elevan sobre la zona al propagarse a la ciudad nueva los incendios intencionales prendidos en la antigua ciudad de Delhi contigua, que ha sufrido repetidos brotes de desórdenes comunales.

Se abrió un mortífero fuego de fusiles y armas cortas desde las azoteas contra las multitudes presas de pánico de los refugiados en fuga. Los choques finalmente fueron contenidos por los refuerzos de tropas enviados a toda prisa a la ciudad en trenes y vehículos blindados.

Una ominosa calma se cierne sobre toda la zona y las patrullas de soldados y policías han recibido órdenes de disparar a matar y hacer arrestos sin órdenes judiciales, en un esfuerzo desesperado por impedir la renovación de los desórdenes.

El gobernador general vizconde Mountbatten puso su guardia personal, inclusive sus vehículos blindados, a disposición del comandante de Nueva Delhi. El mayor general británico Dudley Russell se hizo cargo del mando de las operaciones de tropas en el este del Punjab y en Delhi en una contramedida de emergencia contra la intensificación de la violencia que se ha desatado al nacer los dominios de Pakistán e Indostan. El ministro del Interior, Sardar Patel, calificó los desórdenes como obra de "malandrines irresponsables" e hizo un llamamiento a la población para que se una a una fuerza especial de policía que se está reclutando para combatir la propagación de los sangrientos choques comunales.

En Karachi, el gobernador general Mohammed Ali Jinnah, pidió a los musulmanes del Pakistán que no inicien ataques de represalia. Nueva Delhi, capital del dominio del Indostan, se encuentra prácticamente sometida a la ley marcial. [illegible] del ejército y la policía están protegiendo a los grupos de minoría aterrados, para que puedan salir de las zonas de agitación.

LA HUELGA EN LAS MINAS

LONDRES, 8 (ANS). — Los mineros de carbón ingleses en huelga fueron advertidos por uno de sus más decididos defensores esta noche que Inglaterra puede sufrir un colapso si ellos no ponen término a sus paros desautorizados.

La grave advertencia fué hecha por Arthur Horner, secretario general de la Unión Nacional de Mineros, cuya orden de vuelta al trabajo fué rechazada la pasada mañana por los mineros huelguistas de Yorkshire. Entretanto, veintitrés minas de Yorkshire permanecieron cerradas y otras dieciocho resultaron gravemente afectadas por huelgas no autorizadas que afectan a 43 mil mineros.

Las autoridades estiman que Inglaterra ha perdido cuatrocientas mil toneladas del carbón que se necesita urgentemente, desde que los paros se propagaron por los campos carboníferos de Yorkshire después que menos de doscientos mineros de Grimethorpe abandonaron el trabajo negándose a trabajar una jornada extra de tres pies más de carbón diarios. Horner, uno de los comunistas más destacados de Inglaterra, calificó la acción de los mineros de Grimethorpe de reaccionaria e innecesaria. Dijo que "otra crisis de carbón como la del invierno pasado puede echar abajo al gobierno laborista británico", y agregó: "No es el destino del gobierno lo que se está jugando, sino el del país".

RECIBEN ADHESIONES

LONDRES, 8 (ANS). — Los mineros en huelga de Grimethorpe recibieron hoy nuevas adhesiones de solidaridad al plegarse al paro otros miles de obreros de las minas de Yorkshire, que habían permanecido hasta ahora en sus puestos. El número de mineros en huelga se calcula que sobrepasa los 45 mil.

Las informaciones de estos nuevos paros llegaron en momentos en que parecía que el gobierno lograba vencer la resistencia de los trabajadores, y existía la creencia de que éstos regresaban a sus puestos en las minas para aliviar la tensa situación económica de Gran Bretaña.

Creóse el Inst. de Derecho Aeronáutico de la Nación

EL MINISTRO ANADON ENVIO UN MENSAJE

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Fué creado el Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación que dependerá de la Secretaría de Aeronáutica.

El nuevo organismo tendrá por misión fundamental estudiar e investigar profundamente todas las ramas del derecho aeronáutico en los aspectos nacional e internacional. También deberá formar técnicos especializados en un sentido orgánico e integral evacuando las consultas que se le formulen sobre objetos de su especialidad.

Asimismo el Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación mantendrá correspondencia de orden jurídico-aéreo con otros institutos u oficinas nacionales e internacionales que persigan un parecido fin fomentando la difusión y publicación de cualquier instrumento de carácter científico que contribuya a desarrollar esta nueva rama del derecho.

MENSAJE DEL MINISTRO AL BRASIL

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Un mensaje de salutación dirigió a su colega del Brasil el ministro de Marina de la Argentina, contraalmirante Fidel Anadón, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia de aquel país.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LA SODA CAUSTICA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Varias medidas adoptó el gobierno para hacer frente a la escasez de soda cáustica y carbonato de sodio (soda Solway), productos imprescindibles para el desarrollo de importantes industrias.

Para asegurar el contralor sobre las existencias y consumo de esos elementos se resolvió que los tenedores y usuarios deberán declarar bajo juramento sus disponibilidades mensuales dentro de los primeros cinco días de cada mes. Los usuarios industriales declararán sus consumos del año 1946 y primer semestre de 1947.

EL GENERAL PERON CONCEDIO AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El general Perón recibió hoy a los ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela y del Perú que están de paso en Buenos Aires de regreso a su patria luego de haber participado en la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

Posteriormente en otras audiencias recibió por separado a los delegados de Colombia y de El Salvador a la conferencia de Petrópolis.

LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN EL FIELD DE INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Los lamentables sucesos ocurridos ayer en el estadio del club Independiente, en Avellaneda, han dejado un saldo verdaderamente desafortunado para el prestigio del fútbol porteño. En el hospital Fiorito se hallan internados aún cuatro personas. Dos de ellas presentan heridas de bala y las restantes han resultado con heridas provocadas por objetos contundentes. Los heridos de bala son Jorge Forichín, herido en el muslo izquierdo y Emilio Colecchi alcanzado en el pie izquierdo. También están hospitalizados los agentes de la policía de Avellaneda, Tomás Ruiz y Wenceslao Carabajal.

Con respecto al estado de los heridos se informó hoy al mediodía que es satisfactorio.

El sumario de práctica es instruído por el juez del Crimen, doctor Carlos H. [illegible], quien ha procedido a tomar declaración a testigos del episodio. Pese a todas las diligencias practicadas ha sido imposible individualizar a alguno de los promotores del episodio, no habiéndose registrado detenciones.

EL INTERVENTOR A CORRIENTES VIAJARA HOY

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Se ha anunciado que el general J. Filomeno Velasco, designado interventor en Corrientes, partirá mañana desde esta Capital por vía fluvial para asumir sus funciones.

RESOLUCION DEL CONGRESO DE LA C.G.T. EN SAN JUAN

SAN JUAN, 8 (ANS). — El congreso de la Confederación General del Trabajo resolvió que la central recabe por la vía correspondiente la opinión de todos los obreros argentinos y una vez ratificado este anhelo disponga apoyar la moción del diputado nacional Eduardo Colom presentada en la Cámara por la que se solicita la reforma del artículo 77 de la Constitución Nacional haciendo factible la reelección del primer mandatario de la República.



La ceremonia oficial de coronación de la Reina de la Agricultura 1947, proclamada ayer en la ciudad de Esperanza con motivo de celebrarse el 91o. aniversario de la fundación de la primera Colonia Agrícola Argentina asumió proyecciones de singular relieve social; la presente nota ha sido tomada en momentos en que el Gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, coloca la corona a la flamante Reina. (Información en página dos)

REGRESO AL PAIS NUESTRO CANCILLER Dr. BRAMUGLIA

Visitará al Gral. Perón

GRAN RECEPCION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Poco después de las 17 horas aterrizó en el aeródromo de Morón el avión que condujo de regreso del Brasil al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, que presidió la reciente conferencia interamericana celebrada en Petrópolis. Fué recibido por el presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo y numeroso público.

Mañana a las 7 horas el canciller visitará al presidente y a las 11 recibirá a los periodistas en la Cancillería.

DESPACHOS LEGISLATIVOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La comisión de Instrucción pública de la Cámara de Diputados produjo despacho favorable en los siguientes proyectos de ley:

Creación del Colegio Nacional Nocturno en la ciudad de Tucumán; impresión de documentos relativos a la historia de la vida pública del general San Martín, y creación de la escuela Politécnica de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Dió comienzo esta comisión al estudio de las diferentes iniciativas relacionadas con el magisterio dependiente del Consejo Nacional de Educación, siendo sus propósitos producir despacho dentro de la mayor brevedad.

PROYECTO DE MONUMENTO A CERVANTES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Fué presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta medio millón de pesos en la erección de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra. El monumento sería emplazado en la avenida Costanera de la ciudad de Buenos Aires en el lugar que consideren las autoridades más adecuado a la perspectiva y finalidad de la recordación del autor del Quijote.

El autor del proyecto doctor Romero E. Bonastre, expresa en los fundamentos de su iniciativa que "don Quijote" personifica los más nobles impulsos del alma humana y da vida con sus hechos a un amor de la justicia que no excluye el ridículo ni le rinde la adversidad".

LOS FIDEEROS REANUDARON EL TRABAJO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En todos los establecimientos fideeros del país se reanudaron esta mañana las actividades, paralizadas por espacio de cuarenta días como consecuencia de la huelga declarada por la Federación Obrera de la Industria Fideera y Afines.

Conseguido el aumento de salarios de tres pesos y escalas según categorías, los obreros, luego de dos asambleas, dispusieron retornar al trabajo, cosa que hicieron esta mañana con toda normalidad.

CONCENTRACION FEMENINA EN PLAZA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Organizada por los centros peronistas María Eva Duarte de Perón, mañana a las 18 habrá una concentración femenina en la plaza del Congreso con motivo de la realización de la sesión especial en la Cámara de Diputados para considerar el proyecto sobre los derechos políticos de la mujer. Se ha anunciado que la esposa del presidente de la Nación seguirá las alternativas del debate de la Cámara desde uno de los palcos del recinto de sesiones.

El comité peronista por los derechos de la mujer, María Eva Duarte de Perón, de Rosario de Santa Fe, ha lanzado la idea de que el presidente de la Nación una vez que los derechos se conviertan en ley, los proclame en acto público en la plaza de la República.

El Orden

AÑO XX. Nº 6748 ★ Santa Fe, martes 9 de setiembre de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (10 Páginas)

El Ministro de Agricultura, Ing. Emery, Dirigió una Alocución a los Hombres de Nuestro Campo

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Con motivo de la celebración del Día del Agricultor, el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, dirigió a los hombres del campo la siguiente alocución radiotelefónica por L.R.A. Radio del Estado y la cadena argentina de radiodifusión:

"Deseo que mis palabras inicialeas en esta fecha que cada año ha de adquirir mayor realce y trascendencia, expresen a los trabajadores del campo, junto con mi cordial saludo, el homenaje a nuestro agro, donde se atesora una reserva inagotable de virtudes morales y de energías materiales que configuran la grandeza misma de la patria.

"Los colonos de 1856, que se afincaron en Esperanza, quizás nunca pudieron concebir las proyecciones futuras de esa empresa que parecía audaz y en el que tuvieron que vencer con tenacidad y bravura, no solamente la soledad del medio, sino también proteger su vida, armado el brazo, de la acechanza del salvaje. Al recordar esos hombres humildes en este día quiero rendir un tributo que signifique el reconocimiento hacia quienes con fe y optimismo escribieron con rasgos indelebles la primera página de la explotación agrícola organizada en la Argentina.

"Persisten aún las ásperas disputas internacionales en torno de los problemas de la posguerra. Llega hasta nosotros el eco del dolor y las privaciones que agobian a tantos millones de seres humanos, y dominando ese cuadro de angustia se ha escuchado la voz conmovedora del jefe de la cristiandad, que se eleva suplicante que aquellos que detentan el poder temporal sean iluminados en sus tareas para devolver el bienestar perdido y la confianza mutua entre los hombres y los pueblos. Felizmente nuestro país, tantas veces bendecido por la mano de Dios, ha encontrado el conductor seguro que con certera directiva ha de llevarnos por las rutas de nuestros grandes destinos. El presidente de la República, general Perón, con su visión exacta de los agudos problemas de nuestra economía, ha indicado que la Argentina necesita movilizar todos sus recursos para aumentar la producción. Con ello no sólo recobraremos para el acervo nacional los bienes que se hallaban en manos ajenas, sino también que consolidaremos definitivamente la política social de mejoramiento de las clases humildes, acortando las desigualdades que inevitablemente deberán surgir en un régimen económico basado en el más crudo egoísmo. Por el trabajo nacional, por el esfuerzo mancomunado de todos sus hijos, la República se recobrará a sí misma y se afianzará como potente defensora del derecho, la paz y la justicia.

"Me ha tocado asumir el Ministerio de Agricultura en un momento en que se constata una sensible disminución en algunos rubros de la producción rural. No ignoro que existen problemas económicos y sociales que inciden en este retroceso que acabo de señalar. Es por ello que deseo vivamente establecer una corriente de identificación entre el Departamento a mi cargo y los auténticos productores a fin de que se estudien y resuelvan con ecuanimidad las dificultades que entorpecen la labor en un ambiente de comprensión y colaboración.

"Desde ya os expreso que las puertas de mi despacho están abiertas para recibir vuestras inquietudes y sugestiones, ya que estimo que los hombres y gobiernos necesitan, en este período crucial, palpar la verdad y la realidad del país sin cortinas de humo que desfiguren la fisonomía de los hechos. Deseo que todo funcionario se compenetre debidamente de la misión que le corresponde y se constituya en un asesor de los agricultores, que ausculte sus necesidades y que llegue a las chacras con el aliento de sus consejos, y sean sus asesores eficaces.

En una palabra: procuraré que el Ministerio salga al campo. El gobierno de la revolución no gobierna para sus adeptos ni para el presente; mira por todos los hombres que pueblan la Argentina y se enorgullece de trabajar también para las generaciones futuras y si los gobiernos deben desenvolverse trabajosamente cuando falta la colaboración de las masas trabajadoras, éstas tampoco podrían resolver íntegramente los problemas sin la intervención estatal, que es imprescindible y beneficiosa cuando se la ejerce como actualmente ocurre en la Argentina, con ajustado criterio y sentido exacto y responsable como a cada uno le corresponde.

"La producción entonces ha de encararse en una plenitud de recíproca colaboración en bien de los intereses generales. La paz del campo y la tranquilidad y el orden de la familia campesina han sido la preocupación constante del gobierno y en virtud de ello son las iniciativas proyectadas que esperan sanción definitiva del Congreso, en las que el Ministerio a mi cargo ha trabajado con todo tesón. Por ellas se reglamenta el trabajo en las chacras y se garantiza, como no podía ser de otra manera, la participación de las familias en las tareas rurales, régimen que el P. E. ha querido salvaguardar como premisa sustancial, para velará en toda su trascendencia los benéficios morales y materiales de la radicación de la familia campesina, base esencial de una sana política agraria que tenemos que concretar sin tardanza y sin vacilación.

"En Estados Unidos, la cosecha de trigo ha sido estimada en cifras extraordinarias. La producción industrial es de una magnitud jamás igualada y los recursos del país aparecen más sólidos que nunca. Sin embargo, la consigna de la mayor producción pasa de hombre a hombre, como si se tratara de un país necesitado, y el presidente convoca para un nuevo esfuerzo sin ocultarles la gravedad de la situación a que puede llegarse si no se alcanza la meta perseguida. De la misma forma los dirigentes de Inglaterra y Francia reclaman de sus poblaciones un mayor rendimiento en todos los órdenes de la actividad productora. Si el problema de la producción es tan serio en países justamente considerados entre los de mayor gravitación en el mundo, puede decirse cuánto más grave será para nosotros, faltos aún de la industrialización que tan altos niveles ha logrado en aquellas colectividades, sin contar otros factores adversos que reducen nuestra capacidad productora. Estamos empeñados en resolver definitivamente las cuestiones agrarias de nuestro país, de lo cual dan fe capítulos sustanciales del plan sancionado.

El arraigo de las familias en los predios rurales ha sido contemplado por primera vez y al respecto me es grato anticiparos que dentro de breves días el señor presidente del Consejo Económico Nacional anunciará medidas relacionadas con la nueva estructura del sistema bancario que tiende a facilitar la adquisición de la tierra por auténticos agricultores, concretando así uno de los propósitos tantas veces expresados por el general Perón, de que la tierra debe ser para quien la trabaje".

"La historia de la humanidad nos enseña que los pueblos vigorosos se cimentaron en núcleos agrarios que esta actividad estrechó vínculos entre el hombre y el suelo. Son dos fuerzas que se conjugan: la Naturaleza, movida por fuerzas superiores y la inteligencia que la secunda.

"No olvidéis, agricultores que me escucháis, que los pueblos se hicieron sedentarios por el trabajo de la tierra, y así nació el sentimiento de la Patria.

"Si queremos fortalecer ese sentimiento, que el materialismo contemporáneo agota en un sólo halo de sensualismo decadente, debemos despertar en las generaciones jóvenes el amor por las faenas del campo. Así lo concibió el Gran Capitán de los Andes, general don José de San Martín, cuyo espíritu inmortal debe ser siempre la guía que ilumine el derrotero de los argentinos cuando allí, en el humilde rincón cuyano, mientras acariciaba y plasmaba quizás su magna gesta libertadora, sintió en lo más íntimo de su ser la necesidad de laborar la tierra, porque comprendió también que laborándola se hace patria.

Momentos antes de la designación y proclamación de la Reina, las participantes de los once distritos inscriptos, verificaron la ceremonia de arriar el pabellón nacional que flameaba al tope del mástil en el centro de la plaza. En la presente nota puede verse a las Reinas [illegible] portando la bandera en el instante en que se dirijen al Estrado

Un Elogioso Comentario se ha Formulado en EE. UU.

REGRESA A SU PAIS EL PRESIDENTE TRUMAN

NUEVA YORK, 8 (ANS). — El comentarista David Lawrence, de tendencia conservadora, en un artículo que publica en el "New York Sun" titulado "Entrevelones del rol de la Argentina en Río" dice:

"Todos se sienten felices en Washington por la firma del nuevo tratado interamericano al que se acoge como un gran ejemplo de la solidaridad panamericana. Es un ejemplo para el mundo entero. Si una sola nación ejerció el veto: todo se hizo por acuerdo unánime. Y este magnífico resultado no hubiera sido posible si no se hubiesen restablecido las buenas relaciones con la Argentina.

"Un país podía haber obstaculizado el acuerdo y era la Argentina. Sin ella en realidad nunca hubiese habido tratado y tal vez ni siquiera reunión en Río. Esto lo reconocían en todas partes y la conferencia de Río fué demorada una y otra vez hasta que se allanaron las relaciones con la Argentina. Si no hubiera sido por la infatigable labor de Nelson Rockefeller cuando era secretario auxiliar de estado y de George Messersmith cuando fué embajador en Buenos Aires, nunca se hubiesen escuchado los aplausos al tratado de Río porque tal acuerdo no habría ocurrido".

REGRESA TRUMAN

A BORDO DEL ACORAZADO NORTEAMERICANO "MISSOURI", EN EL MAR 8 (ANS). — El presidente Truman se levantó hoy a las seis de la mañana y dió un paseo con paso vivo por el puente de popa del "gran Mo" como llaman los tripulantes al "Missouri", tomando el sol matinal.

Desayunó a las 8 de la mañana con los miembros de su comitiva que ya habían abandonado el lecho pues la mayoría está tratando de resarcirse de una semana de falta de sueño en Río de Janeiro. El presidente lucía su nueva gorra de yatista y parecía reposado, tranquilo, en paz con el mundo, confiado en que la conferencia de Petrópolis y su visita oficial al Brasil han ofrecido al mundo nuevos factores que indudablemente afianzarán la paz y reforzarán la estructura de seguridad del hemisferio.

A las 8 de la mañana de hoy el "Missouri" había recorrido 300 millas náuticas desde que partió de Río de Janeiro y ciento setenta y dos desde el cabo Santo Tomé. El acorazado avanza con una marcha de unos 18 nudos por hora. Ahora se ha decidido no hacer escala en la base naval de Guantánamo, Cuba, para tomar combustible, sino seguir el viaje directo hasta los Estados Unidos.

El presidente Truman tuvo que retirarse del puente de popa durante su paseo de esta mañana debido a las salpicaduras del oleaje producido por la recia brisa. Durante la mañana leyó gran cantidad de recortes de periódicos traídos a Río de Janeiro en avión desde Washington, reflejando la reacción favorable que la prensa norteamericana manifestó en relación con el discurso pronunciado por él en la conferencia interamericana.

El rumbo seguido desde que el "Missouri" salió de Río de Janeiro fué directamente hacia occidente hasta pasar el cabo Frío y luego hacia el nordeste para pasar el saliente continental de la América del sur y más tarde a última hora tomará directamente hacia el norte.

La esposa del presidente Truman y su hija Margaret durmieron la mañana, y van aclimatándose a la jornada por mar. El presidente tomará un baño de sol alrededor del mediodía. Todo el mundo a bordo espera ansiosamente la llegada al Ecuador para las tradicionales ceremonias que se preparan con motivo del paso de la línea ecuatorial. Estas ceremonias se aplazaron cuando el "Missouri" pasó el Ecuador en el viaje hacia Río de Janeiro para celebrarlas cuando míster Truman estuviera a bordo. El presidente se convertirá en un "espaldapacho" o "shellback", nombre que se da a los que han pasado el Ecuador, junto con todos los demás y se presentará ante la corte del rey Neptuno y escuchará las acusaciones que le hará el personaje fantástico "Davy Jones" señor de las profundidades del mar, durante el paso de la línea ecuatorial.

Las ceremonias para la tripulación comenzarán el miércoles.

REGRESA A SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta tarde concurrió a su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, reintegrándose a sus actividades.

DISTINCION AL PERU

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En una ceremonia realizada en el salón blanco de la casa de gobierno, el presidente de la Nación impuso las insignias de la gran cruz de la orden del Libertador al canciller del Perú, doctor Enrique García Sayán.

SEGURO AL PERSONAL

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Desde el 1o. del mes en curso todo el personal civil y militar al servicio activo del estado se hallará asegurado a un seguro de vida básico de cuatro mil pesos, de acuerdo con la ley recientemente sancionada.

A la Representante de Santa Clara de Buena Vista Coronaron Reina

CELEBRO ESPERANZA "EL DIA DEL AGRICULTOR"

Un Público Numeroso fué Espectador de las Fiestas

Ante una concurrencia que excedía de treinta mil personas, celebróse ayer en la ciudad de Esperanza, el "Día del Agricultor" y proclamación de la Reina de la Agricultura 1947. El Gobernador de la provincia Doctor Waldino C. Suárez presidió los actos y su presencia acompañado por los señores Ministros dieron un realce al acontecimiento y la población congregada a lo largo de tres arterias principales que convergen con la plaza ofrecían el espectáculo de una ola humana que se volcaba pletórica de entusiasmo y en medio de ese marco sencillamente extraordinario daban al conjunto un matiz de cierta sublimidad.

El primer mandatario con los Ministros de Gobierno señor José Ghio, de Educación, Justicia y Culto Doctor Alberto Dumont, de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, el Presidente del Consejo General de Educación Profesor Julián Fernández Hutter, el Subsecretario de Finanzas Doctor Cabanellas, Subsecretario señor Bergallo, Subsecretario Dr. García Marcó, el Secretario Técnico Ingeniero Eroz Faraudello, Secretario de Orientación Profesional Doctor Enrique Cárcamo, el Intendente Municipal de Santa Fe señor Fermín Cortinas, y los demás funcionarios que componen la comitiva oficial, fueron recibidos entusiastamente por la muchedumbre que aclamó al gobernador a su paso vitoreando los nombres del magistrado y sus colaboradores que al asistir a la celebración de un acontecimiento de esta naturaleza que encierra una alta significación que tiene su origen en el espíritu emprendedor de los hombres de nuestra patria, y muy especialmente para los que habitan en esa colonia que fuera la propulsora de la agricultura nacional, es para ellos un motivo de regocijo y de reconocimiento comprobar al gobierno en pleno confundido entre la masa para presidir y participar de esta gran fiesta de la agricultura en el 91º aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola argentina.

LOS ACTOS DE LA MAÑANA

Conforme estaba ya anunciado el gobernador y su comitiva, las restantes autoridades y delegaciones concurrieron al local de la Municipalidad donde el Intendente señor Ven Furth, el Jefe de Policía del Departamento señor Acosta y los miembros de la Comisión organizadora de los festejos dieron la bienvenida e invitaron a las autoridades al acto de izamiento de la bandera en el mástil erigido en la plaza, ceremonia que estuvo a cargo del señor Gobernador colocándose en dicho acto una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria de los colonos fundadores de Esperanza.

Posteriormente el Gobernador y su comitiva participaron de una solemne misa y procesión en la Iglesia Parroquial con motivo de celebrarse el día de la Virgen María, patrona de Esperanza.

UN BANQUETE

A mediodía la comisión organizadora de los festejos ofreció un almuerzo en honor de las autoridades el que se sirvió en una de las dependencias del Colegio San José; concurrieron más de quinientos comensales y transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

En esa circunstancia el presidente de la comisión provincial de festejos Diputado Raúl Bruera, pronunció un discurso. El orador dijo:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE FESTEJOS

El Sr. Raúl Luis Bruera, presidente de la Comisión que tuvo a su cargo la organización de los festejos con motivo del "Día del Agricultor", se expresó en la siguiente forma, durante el banquete servido en el Colegio San José:

"Después de Caseros el sol ya no fué rojo, la tierra generosa absorvió con rapidez, tanta sangre sobre ella derramada y empezó a cubrirse de verdor. Otra aurora se vislumbraba y otro sol esplendoroso de rayos de oro prometían el resurgimiento de la Nación. Había que pensar en el porvenir venturoso.

Pasiones y armas dieron paso al impetu constructivo de los paladines del progreso; que obraban con visión de profetas. Lucharon para iniciar la grandeza social, política y económica del país.

Quedaban aún muchos bravos corazones pero eran de soldados. El país necesitaba de otros corazones de igual temple y de otros brazos que no supieran de batallas sinó de abrir surcos en la tierra para depositar las primeras simientes.

Habrá que empezar otra conquista, la del suelo, de ese suelo fecundo, de esas llanuras inmensas, aptas para la agricultura y el apacentamiento de ganados, con que la naturaleza por gracia Divina nos brindara a manos llenas.

Tierras maravillosas que estaban destinadas a ser tierra de promisión, a los que arribarían los peregrinos soñadores, desde lejanos países.

Allí, allí nació nuestra grandeza económica mejor dicho: ¿Aquí? Aquí en éste vendito pedazo de tierra argentina, en "La Esperanza" primitiva.

Ese día memorable agregó Esperanza otra página de gloria al libro sublime de nuestra historia.

Por primera vez ojos azules color flor de lino, contemplaron extasiados y sin temor la tierra desconocida de la que era dueño absoluto el aborigen.

Estaban abiertos a la inmigración los puertos argentinos, afluyeron de todas las naciones los primeros elementos extranjeros que en su mayor parte se establecieron en la provincia de Buenos Aires y algunos en Corrientes, contratados por el Doctor Brognes. Durante el Gobierno del Doctor Juan Pujol que ya fuera entusiasta partidario de la colonización, siendo Ministro de La Torre en el año 1852.

La colonización no prospera en esas provincias por causas diversas y conocidas. Siguiendo todo el proceso de la colonización en el país anterior a la de Esperanza, se llega a la conclusión de que el éxito no alcanzó a coronar tanto entusiasmo y sacrificios.

La historia, basándose en hechos y realidades, dió a Esperanza el título de primera colonia agrícola del país.

Aarón Castellanos el "errante perseguidor del progreso argentino" había sufrido su primera desilusión cuando en el año 1853 presentara al Gobierno Nacional el proyecto de colonizar tierras argentinas.

"Como el Directorio Provincial de la Confederación no se consideraba autorizado para legislar sobre tierras públicas; su proyecto fué olvidado".

El contraste no hizo mella en su espíritu tenaz, con su entusiasmo rayano en la obsesión, el visionario sigue luchando y triunfa. Se dirige al Gobernador de Santa Fe don Domingo Crespo y logra interesarlo a favor de sus propósitos.

Por decretos del 15 de junio y 4 de julio de 1853 el Gobierno de la Provincia se comprometía con Castellanos a ayudarlo en su empresa facilitándole tierras, semillas, harina, y animales a las familias de los inmigrantes.

Lleno de esperanzas y seguro de lograr el éxito, "Aarón Castellanos atravesó el océano y en tierra de Europa luchó denodadamente exaltando la belleza de la patria lejana; que esperaba el aporte de esos bravos suizos, alemanes y franceses, para arrancar a la tierra argentina el secreto de su fecundidad".

Desde entonces sus sueños fueron realidad y empezaron a surcar los mares las naves con sus proas rumbo al Río de La Plata; unas tras otras fueron arribando al puerto de Buenos Aires.

En el mes de marzo de 1856 llegan a Santa Fe las primeras 200 familias que se trasladarían luego al sitio determinado por el Gobierno Provincial. Ocho leguas al N.O. de Santa Fe sobre la margen derecha del Río Salado.

Quedando constituída con éste primer grupo, la primera colonia agrícola de la República; perfectamente organizada; la que pasa en el mismo año a cargo del Gobierno Nacional, debido a las dificultades económicas que se le presentaban al Gobierno Provincial.

Para honor de sus descendientes y de la nación decía Castellanos "Jamás había salido de Europa un número tan considerable de familias reunidas y por sus condiciones de inteligencia, moralidad, Robustez y laboriosidad, dudo que ninguna las haya superado". "Yo no admitía familia que no añadiera a la calidad de no indigente, certificados auténticos de buena vida y costumbres, por parte del Párroco y del Jefe de la Comuna a que pertenecía". "Esperanza fué para Santa Fe pueblo improvisado, como brotado de la tierra o descendido de una nube" "sobre el cual se han formado las numerosas colonias que hoy ostenta esta provincia y como el espectáculo más bello que presenta la República Argentina".

Así señores nació Esperanza. Esperanza de la patria y Esperanza de los que la forjaron.

Sus verdes destellos de Esmeraldas seguirán por siglos iluminando las rutas de los mares, atrayendo como mágica luz de Esperanza, a todos los hombres de buena voluntad que deseen habitar el suelo argentino.

Para ti Esperanza, laureles, honor y gloria".

LOS ACTOS DE LA TARDE

Prosiguiendo el programa de festejos preparado por la comisión organizadora en horas de la tarde se llevó a cabo en el field del Club Mitre un match de fútbol entre el primer equipo de la entidad señalada y Unión de Santa Fe imponiéndose el cuadro visitante por dos a cero. El Gobernador, sus ministros y la comitiva asistieron a la realización del encuentro que se disputaba el trofeo "Gobernador de la Provincia". La llegada del primer mandatario al campo de deportes fué objeto de una calurosa ovación por parte del numeroso público que se había congregado desde mucho antes de la hora fijada para la iniciación del partido.

ENTREGA DE PENSIONES

Como complemento de los actos de gobierno cuya sede había trasladado a la ciudad de Esperanza por el motivo originario de los festejos, el Doctor Suárez, acompañado del Ministro de Gobierno trasladóse al local de la Jefatura de Policía a los efectos de hacer entrega de ocho pensiones a sus respectivos beneficiarios recientemente acordadas. El acto se cumplió en una de las dependencias de la misma y el Gobernador personalmente hizo entrega de las resoluciones a los siguientes pensionados: Jesús Arias, Guillermo Otto Bagdahal, Tranquilina Luna de Aguilar, Felipa Caballero, Valentina Moyano Vda. de Luna, Margarita Mierche Vda. de Klempner, Matilde Magnani Vda. de Petrone y Eugenia Rpsoli Vda. de Osterlag.

ELECCION DE LA REINA

Aproximadamente a las 18.30 horas el gobernador y los ministros llegaron al palacio Municipal en cuya portada principal se levantó el Estrado para la coronación y entronamiento de la Reina que fué elegida momentos después. Ubicado en un ángulo del mismo las autoridades, inicióse el desfile de carrozas lujosamente adornadas, transportando a las Reinas de Distrito y sus respectivas cortes de honor. Once carrozas con once Reinas de Distritos desfilaron alrededor de la plaza cuyas aceras estaban colmadas de público. El paso de las representantes de la agricultura de Las Colonias era renovación de entusiasmo, hizo su entrada en primer término la representación de Pilar, siguiéndole Matilde, Progreso, Franck, Humboldt, Felicia, Santa Clara de Buena Vista, San Agustín, Las Tunas, San Carlos Sud y Esperanza.

El Jurado que debía discernir el certamen para la proclamación de la Reina de la Agricultura 1947, estaba compuesto por catorce miembros presididos por el gobernador de la provincia, el cuerpo que contempló las distintas candidatas a la máxima calificación emitió su veredicto recayendo en la Reina de Santa Clara de Buena Vista, señorita Edvilia Gianoglio, proclamada Reina de la Agricultura 1947. La definición de este concurso suscitó singular expectativa en el numeroso público que esperaba ansiosamente conocer cual era de las once reinas de distrito la que los debía representar bajo el acogedor título que involucra en su finalidad básica de ese simbolismo la fraternidad de todos los labradores de la tierra y forjadores de la grandeza agrícola de la región que abarca [illegible]





Srta. Edvilia Gionoglio, representante del Distrito de Santa Clara de Buena Vista que ayer fué proclamada Reina de la Agricultura 1947 en la ceremonia cumplida en la ciudad de Esperanza con motivo de celebrarse el 91o. aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola. En la segunda nota, puede apreciarse a la Reina, ubicada en la carroza después de su coronación



El Gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez ha presidido los actos de ayer, en la presente nota gráfica aparecen las autoridades en el Estrado central durante el desfile de las carrozas. Acompañan al primer mandatario el Ministro de Gobierno señor José Ghio, el Teniente Coronel Adaro Jefe del Regimiento 12 de Infantería. El Ministro de Educación Dr. A. Dumont y otros funcionarios



Una vista parcial del numeroso público que concurrió ayer a la celebración del "Día del Agricultor" en la ciudad de Esperanza, calculándose en más de treinta mil personas las que se congregaron en las inmediaciones del palacio Municipal donde se desarrollaron los festejos

Discurso Pronunciado por el Gobernador Dr. Suárez

Durante el almuerzo realizado ayer en el Colegio San José, de la ciudad de Esperanza, en ocasión de conmemorarse el "Día del Agricultor", el Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Sea este día conmemorativo expresión de júbilo nacional bajo los auspicios promisores de la labor agrícola que al fomentar la prosperidad económica del país tuvo insospechables proyecciones de vida creciente en la paz y el bienestar de este gran pueblo.

Se abre la extensión del agro argentino en la inmensidad de nuestras tierras como se abre en el porvenir de las naciones la grandeza y la prosperidad de nuestra patria. La fertilidad que emerge en la bondad del territorio rioplatense arranca su origen en las faldas andinas veteadas de riquezas para llegar serena hasta las de la gran capital que amuralla las aguas del Atlántico o si se quiere, desde la gran capital que amuralla las aguas del Plata hasta la punta fueguina que custodia el encuentro perenne de los dos océanos, que simbolizan el abrazo fraternal de las naciones americanas mientras se entrelazan rimando el estrecho de Magallanes y el archipiélago circundante o golpeando la zona congelada de la Antártida, donde la blanca espuma de las olas y el níveo resplandor de los témpanos juegan con el azul del cielo y de las aguas para decir al mundo que allí flamea nuestra bandera y proclamar con su eterno simbolismo los legítimos derechos argentinos.

La mesurada en inagotable fertilidad que tiene su potencia en las zonas secas y áridas del suelo, como si la naturaleza misma quisiera indicarnos la necesidad del reposo; reposo que es fuente de nuevos ríos en nuestra economía integral, porque donde las precipitaciones pluviales y las corrientes de aguas escasean para la explotación agrícola, allí llegan en pos de la ganadería o surge la floresta milenaria o se ofrece abundante la explotación minera. La mano de la providencia no ha dejado un solo palmo del territorio jurisdiccional argentino sin colocar en él una fuente progresiva de riqueza, de trabajo y de vida. Cuando los fenómenos climáticos naturales impiden la vegetación, entonces la aridez del suelo o las quebradas abiertas de la tierra parece que anunciaran con el silbido del viento la existencia de materias primas para la industria del cemento, la elaboración del mármol y del granito o la enorme diversidad metalúrgica. Aun las tierras recónditas dan cerámica y las abruptas barrancas marginales de nuestros ríos, matizan su monotonía con el alambre carril y la rusticidad de los hornos que señalan las caleras.

La variedad forestal argentina es mundialmente conocida como fuente inextinguible de combustible o por las inmensas aplicaciones industriales de sus maderas. Sobre el suelo boscoso donde golpea implacable el hacha no queda ya el desierto de la selva o el raigón que otrora fuera signo de abandono, porque hoy en pos del hacha que perfila las primeras rutas artificiales o que lajea haciendo paso en las picadas, sigue el arado que rotura la tierra, donde tanto crecen las espigas del trigo como el oro blanco de los capullos algodoneros. Por otra parte las llanuras vírgenes de la mesopotamia y la pampa húmeda bonaerense y santafesina, dieron amparo al ombú y al aromito, fieles centinelas de la riqueza potencial y donde más tarde desensilla el gaucho sus correrías le vieron como señores de un futuro progresista, porque en torno a ellos se guardaba el humus riquísimo escondido bajo el césped o exhalando el perfume de su vida en la efímera flor del campo llano. A estas llanuras ribereñas dió un golpe brutal el misionero cuando instruía al indígena en las tareas del agro, y más tarde el afán empeñoso de los primeros colonizadores cimentó sobre ellas el espléndido porvenir de nuestra patria plantando sus reales en esta próspera colonia, cuyo nombre no fuera vana ilusión del espejismo, sino la dulce realidad de una población tan floreciente cuanto fué la dedicación de aquellos [illegible] unidos precisamente en ese gigantesco abrazo de la humanidad en el que se confundían todas las razas que pobladores del Departamento Las Colonias haciendo honor a la tradición que los caracteriza, unen así sus esfuerzos y sus voluntades inspiradas en el firme propósito de afianzarse en la realización de la consigna presidencial basada en la tesis de producir, producir y producir. La mirada [illegible] de la Reina de la Agricultura, ha de constituir se en el puente de acercamiento de esos pueblos que ayer en Esperanza se llaron con su acción simbólica el más grande y el más justo homenaje que pueda tributarse a los que fundaron y legaron la primera colonia agrícola argentina.

El gobierno de la provincia al trasladar la sede central a la ciudad cabecera del Departamento Las Colonias, con motivo de cumplirse el 91o. aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola, ratifica su identificación con la clase productora que en el concepto gubernamental [illegible] como los pilares de la riqueza [illegible] fenomenales primeros agricultores y en el esfuerzo imponderable de toda esta población urbana y rural.

El "Día de la Agricultura" es un día de fiesta colectiva, porque el agro irradia organizaciones de trabajo y de felicidad hacia todos los ámbitos de la República. La magnificencia rural argentina quedó sellada para siempre con el honroso calificativo de "granero del mundo". Y este es, señores, también un tributo de gratitud al viejo mundo de donde procedían los conquistadores y las primeras manos agrícolas que arrojaron la simiente productiva, después de arduas tareas, sobre este bendito suelo.

El cultivo lento y apasionado de la tierra trajo consigo el perfeccionamiento de la misma ganadería. Junto al trigo, el lino y el maíz, crecieron los grandes alfalfares cuando el pastaje natural era insuficiente para alimentar nuestros ganados. Así se constituyó la base doble de la economía nacional bajo el único rubro de riquezas agropecuarias. La estructura política y social de la Nación se cimentaba sólidamente a medida que el progreso aumentaba los recursos y la efectividad de esta explotación agrícola-ganadera.

Con estas sencillas referencias acabo de señalar la trascendencia histórica de la fundación de esta primera colonia argentina. Nunca se podrá desmentir que Esperanza es la piedra angular de nuestra independencia económica, solemnemente proclamada en la ciudad de San Miguel de Tucumán por nuestro Excmo. Señor Presidente General de Brigada Juan D. Perón.

Fueron los hombres que vinieron a Esperanza en 1856 los que abrieron los primeros surcos en estas tierras fecundas y sembraron en ellos el primer trigo que exportó la Nación.

Extraña delicadeza tuvo en este hecho la Providencia para con aquellos extranjeros alemanes, suizos y franceses fundadores, ellos habían dejado afectos entrañables y profundos para venir en pos de la esperanza que les había infundido el espíritu dinámico y visionario de don Aarón Castellanos. Habían dejado en Suiza, en Francia y en Alemania la propia patria para venir a trabajar en una tierra extranjera cuyo misterio nadie todavía había convertido en cosechas, y cuya fecundidad era todavía desconocida, tierras de las cuales solo se podía hablar invocando el nombre de Esperanza... Pero, decía que la Providencia tuvo una fina delicadeza para con ellos, y cuando hubo de producirse en el desarrollo lógico del progreso agrario la primera exportación de trigo ella se produjo desde Esperanza como si Dios hubiese querido compensar el sacrificio de los desprendimientos íntimos y toda la cadena de esfuerzos que fueron necesarios para poner en marcha el enjambre de colonias santafesinas.

Desde la primera exportación de cereales argentinos se fué afirmando la independencia económica que hoy gozamos, y sin esta, movimiento creciente de nuestra economía la misma independencia política mantendría un equilibrio inestable como era la inestabilidad económica que provocaban muchos hechos ocurridos hasta la Revolución del 4 de junio.

Esta cabecera departamental, cuna de colonización argentina, estimuló también la lógica evolución del progreso que fué extendiéndose ampliamente hasta convertir en verdaderos emporios de actividad agropecuaria integral a otros distritos y a otros departamentos y así encontramos actualmente en casi todos los campos sembrados de cosecha fina, establecimientos ganaderos de singular importancia, tambos y cooperativas tamberas multiplicadas extraordinariamente en los últimos años y como magnífica coronación de todo eso, aflora hoy triunfante la industria agropecuaria que asegura la estabilidad económica de esta próspera zona.

La economía inicial y progresiva de este departamento prohijando una estructura similar en las demás zonas del país hace independiente a sus habitantes y es a su vez la que independiza a la Nación de foráneas ataduras económicas.

Las obras viales que entrelazan los centros urbanos con las regiones rurales tonalizan y estimulan la marcha económica de toda la población, por eso mi gobierno consciente de su responsabilidad, ha contemplado la solución efectiva de este problema que afecta todo el interior de la Provincia y en particular a toda esta zona cuyo aporte al engrandecimiento del país ha sido olvidado otrora inmerecidamente. Las rutas pavimentadas que se proclaman con tanta insistencia se incluyen en nuestro Plan Trienal.

No es oportuno exponer nuevos problemas o extendernos en amplias consideraciones. El "Día del Agricultor", ha hecho resonar el llamado convocando a todos, autoridades y pueblo en torno a una mesa de carácter popular donde los productos del agro brindan fortaleza y alegría. Aquí nos confundimos en el afecto fraternal como se confunden los granos del trigo en la prodigiosa unidad del pan y como se confunden los racimos de la vid en el líquido espirituoso que llena nuestras copas.

Plázcame, señores, en esta hora festiva de la Patria, brindar para que la unidad simbólica del vino y del pan sea hermosa realidad entre todos los argentinos. He dicho".







Tres aspectos del desfile de carrozas en las que pueden apreciarse las Reinas de Distritos lujosamente ataviadas con sus hermosos trajes y adornadas con aplicaciones simbólicas de la fecha cuya celebración se realizó, la presentación de esas figuras representativas de la agricultura de sus zonas respectivamente dan al conjunto un rasgo de distinción que ha sido captado por el público, a ello súmese el exquisito gusto empleado para el arreglo y adorno de las carrozas, por sí sólo da una idea acerca de la importancia que lució ayer el acontecimiento

AUTENTICOS PERONISTAS AGREDIDOS A MANSALVA POR LOS QUE PRETENDEN USUFRUCTUAR AL PARTIDO

El Orden

CREACION DEL SEGURO SOCIAL

En el Senado Nacional, ha presentado el legislador, contraalmirante Alberto Teisaire, un proyecto de ley, por el cual se crea el Seguro Social, en el que se fusionan todas las cajas civiles de jubilaciones existentes en el país, incluso aquellas creadas por aportes especiales y particulares cualquiera sea su finalidad y denominación.

Fundamentando el proyecto, el autor, sostiene, que uno de los deberes esenciales del Estado, constituye sin lugar a dudas, la más amplia protección del individuo desde los días iniciales de su existencia. "A ello —dice— tienden, aunque de manera incompleta y fragmentaria, los beneficios que paulatinamente han ido acordándose a la clase trabajadora del país. Pueden, entre otros, citarse la jubilación, indemnización por accidentes de trabajo, por despido, enfermedades profesionales, jornada legal del trabajo y protección a la maternidad. Por eso, tal iniciativa parlamentaria, constituye por su amplitud de miras, fines trascendentales y espíritu de solidaridad, un efectivo avance en materia de legislación social en la República.

Asimismo expresa que: "La aplicación de sus normas tiende a establecer una mayor concordia entre todos los habitantes de este suelo, forjadores de su propia grandeza. Dentro de sus previsiones resulta incluída aquella masa de población, cuya anónima y humilde labor no la hacen por ello menos digna de amparo, desde que su obra constituye un aporte en pro del esfuerzo común".

De acuerdo al proyecto, el Seguro Social, comprenderá para todas las personas civiles de nacionalidad argentina, a partir de los 18 años de edad, alcanzando sus beneficios a los ciudadanos de nacionalidad extranjera residentes en el territorio nacional.

De una manera racional, se condiciona como será constituído el capital del Seguro Social, comprendiendo el capital de las cajas que se fusionen, el aporte del 3 0/0 de todos los habitantes nativos o no, residentes en el país, a igual aporte de los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas, así como también del 1 0/0 sobre el valor bruto de operaciones de venta, de sociedades de seguros, de herencias, importación y exportación, operaciones de préstamos, hipotecas, venta o transferencia de negocios, fábricas, establecimientos ganaderos, mineros y muchas otras operaciones mercantiles y bursátiles. Es decir, la contribución a ese fondo, "tendrá un sentido integral, vasto y sumamente completo, dado que únicamente así, se podrán dar los beneficios que se otorgarán a los ciudadanos.

Los beneficios a acordar, demuestran con claridad, cuan sabio y solidarios son los propósitos, dado que nadie estará ausente de los mismos, desde la madre próxima a dar a luz hasta la preservación de la salud de todos los habitantes cualquiera sea su condición social y económica. También se prevé el seguro por accidente de trabajo, mientras dure su incapacidad física para prestar su concurso a las actividades económicas de la República. No ha escapado el sano criterio del autor del proyecto, el problema relativo al seguro de invalidez o incapacidad proveniente del accidente del trabajo, y así es como lo ha incluído, como una verdadera avanzada de la legislación social entre nosotros.

Una innovación en esa materia, es el seguro correspondiente por paro forzoso o de desocupación, en el que se contempla la situación creada al obrero que no halla trabajo y se enfrenta con el problema inevitable de la carencia de tareas, concediéndosele a los que se encuentren en tales situaciones, una ayuda del 50 0/0 del último salario diario que hubiera percibido. Idénticos beneficios se darán a los que se hallan en situación de paros forzosos.

Se contemplan igualmente, el seguro general y el seguro de vida, dándose así, un contenido integral a todos los beneficios que brindará a la colectividad argentina, la aplicación del mismo, sin preferencias de ninguna índole.

El proyecto sobre la creación del Seguro Social, es por sus fundamentos, por las finalidades perseguidas y los beneficios a ofrecer, tal como lo afirma su autor, "un decidido avance en materia de legislación social", que debe ser tenido muy en cuenta por todos los representantes del pueblo que actúan en el Congreso de la Nación, para prestarle su apoyo. Considerando que sus fines tan amplios y concretos, exigen un pronunciamiento positivo y anhelado por toda la ciudadanía del país.

Servicio de trenes entre Rosario Norte y nuestra Capital

El Ferrocarril Central Argentino, ha dispuesto que a partir del día 11 del cte. el tren No. 29, entre Rosario y Santa Fe, observe el siguiente horario: Rosario Norte, salida: 1.38; San Lorenzo 2.04; Aldao, 2.15; Andino, 2.25; Serodino, 2.44; Clarke, 3.01; Díaz, 3.21; Carcarañá, 3.34; B. de Irigoyen, 4.02; San Eugenio, 4.22; Larrechea 4.43; Matilde, 5.26; San Agustín 5.41; Santo Tomé, 6.06; para llegar a Santa Fe, a las 6.30 horas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Porteño, varios; Erica, leña; Almirante, leña; Rincón, harina; Y.P.F. D. O. 30, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Flor de Naranjo, varios; El Mediterráneo, lías de madera; Mediterráneo, arena; M.O.P. 1021 A., madera; Langin No. 5 cemento; Eleganie.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

La sede del Gobierno fué instalada ayer, como ya lo hemos informado en la ciudad de Esperanza con motivo de la celebración del Día de la Agricultura.

Como una consecuencia de ello fué reducido el movimiento que se registró, en horas de la mañana de ayer, en la Casa de Gobierno. Solamente concurrieron los ministros de Trabajo y Economía, Sr. Angel Constanzo y de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcano.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable en nuestra ciudad. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 26 grados [illegible] décimas. La mínima 13 grados [illegible] décimas. El barómetro marcó 765-35. La dirección del viento suroeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 65 por ciento.

Salvaron su Vida en Forma Milagrosa







Diputados nacionales señores Antonio S. Pirani y José Arias y diputado provincial Octavio Vannucci, que ayer a la tarde salieron ilesos milagrosamente del insólito y cobarde atentado de que fueron objeto en el local de la Junta Provincial del Partido Peronista, por los que pretenden imponerse a mano armada para poder disponer a su antojo la elección de diputados nacionales y provinciales

DESMIENTE CATEGORICAMENTE LAS FALSAS VERSIONES EL DIPUTADO NACIONAL ARIAS

Frente a las falsas y disparatadas versiones y denuncias que emanan de la accidental e ínfima minoría de la Junta Provincial del Partido Peronista, sobre el penoso suceso ocurrido ayer a la tarde en el local de ese organismo, hemos requerido la impresión de una persona serena y ecuánime, que estuvo en el centro del hecho, el Diputado Nacional José Arias, quién, pese a ser uno de los agredidos en el cobarde y criminal atentado, nos habló con toda serenidad, manifestando lo siguiente:

"A la reunión realizada en horas de la mañana en la Junta Provincial del Partido Peronista, concurrieron, de acuerdo a una resolución del Consejo Superior, los diputados provinciales Juan B. Ferero y Octavio Vannucci y el señor Fernando Estrada, en representación del fallecido diputado nacional Dr. Alcides Caminetti Correa y de los diputados nacionales Juan Ramón Degreef y Carmelo Barreiro, respectivamente, pero, ante nuestra sorpresa, valiéndose de una ínfima minoría lograda, esos representantes fueron rechazados de esa reunión en la que debía tratarse todo lo relacionado con las elecciones internas a realizarse el 21. De esta manera se prepara el camino y el ambiente, para realizar el fraude más vergonzoso dentro del partido peronista de Santa Fe.

"Al entrar a tratarse el objeto de la convocatoria se pretendió dar lectura a un acta de una supuesta reunión realizada el 25 de Agosto, siendo inmediatamente impugnada por el Diputado Nacional Pirani y por mí, ante la inexistencia de dicha reunión. Lo que se pretendía por intermedio de esa acta, era legalizar resoluciones tomadas por la Mesa Directiva, en contra de lo resuelto por el conjunto de la Junta Provincial, en la reunión del 4 de agosto".

"En esta fecha se había resuelto que la elección interna debía realizarse por departamentos, siendo la lista mayoritaria de cada uno de estos la que representaría a la delegación de los 42 congresales que irían a Buenos Aires, al Congreso Nacional del Partido".

HACEN HABLAR FALSAMENTE A UN MUERTO

"Adulterando el acta de esa reunión del 4 de agosto, le hicieron decir al fallecido Diputado Nacional, Dr. Alcides Caminetti Correa que a moción suya se había aprobado que la lista fuera completa por toda la Provincia, con los 42 congresales en una sola lista. Como en esa reunión habíamos estado presentes el Diputado Pirani, el senador Aguirre y yo, hicimos notar esa inexactitud, pero nos encontramos ante una posición irreductible".

"Por eso y ante la evidencia de que los que en ese momento estaban en una ínfima minoría regimentada se negaban a aceptar razones, abandonamos el local, apelando a los sentimientos peronistas de los que quedaban, para que no continuaran en maniobras ilegales que perjudicarían al partido en la Provincia y manifestando que regresaríamos más tarde, para informarnos de las resoluciones tomadas y ajustar nuestra conducta de acuerdo a ellas, en el futuro".

UN HECHO INSOLITO

"Al retirarnos, nos encontramos con la puerta de calle cerrada y con gente armada cuidándola, pretendiendo con ello que no saliéramos del local. Ante esa medida de fuerza adoptamos una enérgica actitud y entonces esos señores optaron por abrir la puerta y dejarnos franca la salida cuando eran, más o menos las 13.10".

EL VANDALICO ATENTADO

"Siendo las 15.30 regresamos a la Junta para informarnos, de acuerdo a lo que habíamos dicho al retirarnos.

En esas circunstancias pasé al baño, constatando que en un patio interior estaban almorzando un grupo de personas que alcanzaba más o menos al número de 15, entre los que pude localizar al Senador Nacional Figueiras, a los diputados nacionales Brugnerotto, Cámara y Velloso Colombres, al diputado provincial Costa y otros que no alcancé a localizar".

"Al notar que estaban almorzando saludé y me dispuse a retirarme. Cuando estaba llegando a dos metros de la puerta cancel que da a la calle, sonó un tiro. Inmediatamente me di vuelta y pude divisar que desde la puerta que daba al patio en que estaban almorzando asomaba una mano armada, no pudiendo individualizar al portador del revólver, dado lo sorpresivo de la agresión. En ese mismo instante sonaron otros tiros y entonces empujé una puerta tratando de guarecerme, comprobando que estaba cerrada. En esa circunstancia divisé al lado de un mostrador que hay en el local de la Junta al diputado nacional Pirani y al diputado provincial Vannucci, forcejeando con un individuo que estaba disparando tiros, lo que provocó también mi reacción tratando de impedir que siguiera haciendo fuego. Luego nos enteramos que era un empleado de investigaciones llamado Hugo Zeballos. En conjunto se habrán disparado unos quince tiros".

"Luego de este episodio, nos retiramos del local, puesto que temíamos que las agresiones a balazos que, a mansalva, partían del interior del mismo pasaran a mayores. Así tratamos de evitar ulterioridades y que no se alterara el orden más de lo que estaba".

"En la calle nos informamos luego de que había un herido".

Con estas declaraciones del Diputado Nacional José Arias, quedan desvirtuadas terminantemente las versiones tendenciosas que se han echado a rodar, tratando de perjudicar a los auténticos peronistas santafesinos, ante cuya actitud digna no se encontró otro recurso que responder a balazos, reactualizando una época de violencia y fraude que ya creíamos desterrada para siempre y que de ninguna manera puede arraigarse en este período de depuración política que se realiza bajo las directivas del General Perón.

Anticipamos que la Indignidad iba a Destruir la Concordia

En los comentarios que hemos venido publicando, sobre la actitud peligrosa y antidemocrática asumida por la Junta Inscriptora del Partido Peronista, demostramos con hechos incontrovertibles que venían preparándose planes nefastos, frutos de una "camarilla" que asumiendo posturas indignas trataba por todos los medios a su alcance, de entronizar una situación que estaba en abierta pugna con las orientaciones políticas del General Perón.

Dijimos que la confección de la lista de candidatos para convencionales, hecha a espaldas de la auténtica masa peronista, sólo podría traer aparejada un clima de violencia, dentro de los distintos sectores que integran el Partido. Los hechos han venido a demostrar cuan acertada era nuestra posición. Los episodios registrados ayer en el local del Partido Peronista, donde la arbitrariedad encaramada quiso acallar la voz viril y auténtica del Partido, son el fiel reflejo, del clima que han creado esos exaltados, que ansiosos por ocupar posiciones públicas, no trepidan en cometer actos que están reñidos con la moral y que sólo pudieron consumarse en los tiempos del fraude y de la violencia que la Revolución del 4 de Junio ha aventado para bien del país.

La masa peronista, no puede ignorar estos hechos, que son la expresión de la descomposición que han estado fomentando las ambiciones y apetitos personales, de esa "camarilla", que obra a espaldas de la acción democrática y revolucionaria de las fuerzas que apoyan al General Perón.

No hemos estado equivocados. Los hechos ratifican plenamente, que decíamos la verdad y que quienes crearon el clima de la violencia, han desatado la tormenta hasta regar con sangre la sede partidaria. Que el pueblo sepa quienes son los que viven ajenos a las inquietudes renovadoras y que caminos recorren para dar rienda suelta a sus apetitos mezquinos y antipatrióticos.

La Autorización al Diputado O. Vannucci

Como testimonio de la autorización que llevaban a la reunión de ayer de la Junta Provincial del Partido Peronista, los representantes de los diputados nacionales, que fueron rechazados en forma inconsulta y arbitraria, publicamos a continuación la del diputado nacional Juan Ramón Degreef al diputado provincial Octavio Vannucci. Dice así:

"Buenos Aires, setiembre 5 de 1947. Al señor Presidente de la Junta Provincial del Partido Peronista, Diputado D. Angel C. Marín, Santa Fe. — Autorizo por la presente al diputado provincial Don Octavio V. Vannucci, para que represente al suscripto ante esa H. Junta, con todas las atribuciones y derechos. Salúdalo a Ud. atentamente, JUAN RAMON DEGREEF, Diputado Provincial".

Aclara su Situación el Sr. Fernando Estrada

"A propósito de la información que se ha dado a publicidad con la firma del Diputado Provincial, señor Angel Marín, en el incidente ocurrido en el local de la Junta Central del Partido Peronista, en la que se le hace aparecer, al suscripto, conjuntamente con los Diputados Nacionales señores Antonio Pirani y José Arias y los señores Ernesto Schmidt, Intendente Municipal de Rosario y el Diputado Provincial Antonio Vannucci, como autores del supuesto asalto a mano armada a la sede Peronista, se hace un deber en aclarar a la opinión pública y partidaria, que la imputación es completamente falsa, insidiosa, sólo justificable por el ardor de las pasiones políticas. Por que cuando llegara, el suscripto al local indicado, instantes antes habían penetrado algunas personas, circunstancia en que habiendo reconocido, a dos empleados policiales, de servicio ahí, señores Segovia del Moral y Santiago Costa, a poco más o menos de tres metros de la entrada principal de la finca, entabló con ellos conversación, preguntándoles en tono cordial y amistoso, "si tenían alguna novedad".

En esos precisos momentos, he oído, como también oyeron los citados funcionarios policiales, estampidos similares a los de armas de fuego o petardos.

Con esto, y apelando al testimonio de los mencionados policías, deja en claro su situación o participación, si se quiere, en el lamentable incidente.

Por otro lado y como punto final aclara que su presencia en el teatro de los hechos, obedecía al requerimiento del telegrama, transcripto a continuación.

"Fernando Estrada.— Santa Fe. Delego en Ud. toda la autoridad de miembro esa Honorable Junta, para que la asuma integramente encarguida. Salúdalo. Barreiro. Diputado Nacional, Rivadavia 2000, 3er. Piso Buenos Aires". — (Firmado): Fernando Estrada".

Episodios Vergonzosos Dignos de la Epoca de la Violencia

Reeditando los tristes episodios de la época del fraude y la violencia, en el local de la Junta Provincial del Partido Peronista, elementos adictos a un núcleo minoritario, cometieron ayer, hechos desdorosos, que son la fiel expresión del clima de violencia que han creado los que dentro del Partido, tratan de instaurar una "camarilla prepotente", a objeto de ganar posiciones con falsos procedimientos que están reñidos con los postulados básicos del movimiento revolucionario.

De acuerdo a los informes obrantes en nuestro poder, en horas de la mañana, se reunió la Junta Provincial del Partido Peronista, bajo la presidencia del senador Figueiras y con la asistencia de los diputados Brugnerotto, Ponce, Repetto, Pirani, Corvalán, M. Díaz, Cámara, Velloso Colombres, Marini, Costa, Bonino y Casari, los senadores Lesce, Molino, Aguirre J. y los Sres. Venanzi y López, quienes debatieron en una forma amplia, las actuaciones realizadas para las elecciones que tendrán lugar el 21 del cte.

En el transcurso de la reunión, pudo advertirse la desmedida obstinación de la "camarilla prepotente" que quería imponer sus razones frente a la evidencia de los hechos cometidos en contra de la pureza interna del partido. La actitud de algunos legisladores, que deseaban mantener sus torpes posiciones, trajo como consecuencia el retiro de los diputados nacionales Pirani y Arias, al igual que los legisladores provinciales J. Aguirre y José A. Casari, quienes de ningún modo, querían prestarse a la consumación de semejantes propósitos, que denigran todo partido organizado.

LA ALTERACION DEL ORDEN

La reunión de la Junta, siguió desarrollándose con la presencia de los que estaban unidos para consumar nuevas arbitrariedades, y, mientras tanto, los que se retiraron en franca disconformidad resolvieron, horas después regresar al local, para llamar a la cordura a los extraviados y consolidar la unidad partidaria, respondiendo a las elevadas consignas del General Perón.

Pero tan fieles y altas intenciones, hallaron como única respuesta, la vileza del asalto armado, de los que se encontraban en el interior del local, que demostraron que únicamente, perseguían imponer por las armas, las razones que no tenían y que eran el fruto de una actitud prepotente y mezquina.

Poco antes de las 15.30, se hizo presente el diputado nacional Arias, quien saludó a los que en ese instante se hallaban almorzando en un patio del local, instantes después, fué agredido por personas desconocidas, quienes empuñando revólveres, le descerrajaron varios balazos a mansalva y en forma harto traicionera.

Frente a la consumación del hecho, los diputados Arias, Pirani y Vannucci, enrostraron la actitud de quienes valiéndose de las armas, trataban de impedir la entrada al local, y, decididos, contuvieron a los que aun empuñaban aquellos, resolviendo, retirarse para evitar mayores derivaciones.

Calumniado



Intendente Municipal de Rosario, señor Ernesto Schmidt, a quién se pretende hacer aparecer como actuando en el lamentable suceso de ayer, en la Junta Provincial del Partido Peronista, cuando lo cierto es que llegó allí accidentalmente en el momento que se producía

Se dió posesión al nuevo Vocal del Bco. Municipal

Como se había anunciado ayer fué puesto en posesión de su cargo el nuevo Vocal del Banco Municipal de Santa Fe, Sr. Angel Griot, recientemente designado.

Presidió la ceremonia el Secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Gandiaga, por no haber podido concurrir el Intendente, Sr. Esteban F. Cortina.

El acto tuvo lugar en el despacho del Presidente del Directorio Ingeniero José Acebal, con asistencia de éste, los restantes miembros, el Subsecretario de O. Públicas, Sr. Segura, varios diputados provinciales, todo el personal del establecimiento y otras conocidas personas.

Después de darse lectura al decreto de designación y al acta, el Dr. Gandiaga le dió posesión, pronunciando palabras de agradecimiento el nuevo vocal.

Acto de clausura de la "Cruzada Pro Paz" en la Esc. Bartolomé Mitre

Organizada por el personal docente de la Escuela B. Mitre de esta ciudad, se realizará hoy a las 16 horas, una audición radial por la difusora L. T. 9, como acto de clausura de la campaña Pro Paz. La audición de referencia ha sido preparada por las maestras Carmen V. de Prosutti y Ada B. de Estrada Bello, con la colaboración de la profesora de canto Srta. Angela Daneri desarrollándose el siguiente programa:

Palabras alusivas por la Sra. Ada B. de Estrada Bello; "Oración por la paz" de Belisario Roldán, recitado por la alumna Lilian Biarzo de 6o. A; Proverbio chino, por la alumna Leticia Koppel de 6o. A; "Mensaje de paz", por Volter Ramaccioni de 6o. B.; "Para el día de la paz", coro.

Actitud Digna del Ejecutivo

En la triste emergencia de ayer, en medio de la impresión desoladora que produjo en el ánimo público la condenable y vandálica agresión de que fué objeto, en la persona de sus dignos representantes, el sector más auténtico del peronismo santafesino, pudo observarse la reconfortante, serena y digna actitud del Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, que no ha querido tomar una intervención precipitada.

Desde una posición equidistante ha contemplado el penoso suceso, lamentándolo sinceramente, y procurando por todos los medios a su alcance que la verdad brille soberana y no se repitan esas escenas que tanto dañan al peronismo provincial.

Esa actitud del Poder Ejecutivo Provincial está de acuerdo con las obligaciones y deberes emergentes de la función que le corresponde y permite anticipar que, en todo lo que le corresponde, ha de saber conducirse con la corrección y mesura que reclaman las circunstancias.

Un Comunicado al Pueblo Peronista de la Provincia

Firmada por los diputados nacionales Sres. Antonio S. Pirani y José Arias y diputados provinciales Sres. Juan B. Ferero, José A. Casari y Octavio Vannucci, se dió a conocer anoche la siguiente declaración:

"Ante la agresión aleve de que fuimos víctimas los hombres que estamos reclamando procedimientos correctos a la Junta Peronista que desde su mismo nacimiento viene cometiendo maniobras para desvirtuar el verdadero contenido de la revolución del 17 de octubre de 1945, burlando con ellas la voluntad de la enorme mayoría del Peronismo de Santa Fe, situación ésta que venimos denunciando desde sus comienzos ante el consejo superior del partido, el ministro político Dr. Sobisa, y el Excmo. Señor Presidente de la República, Gral. Juan D. Perón, estos señores, que se han adueñado de una directiva que no representa la auténtica mayoría del Peronismo de esta Provincia, a pesar de nuestras reiteradas reclamaciones y protestas no han moderado sus procedimientos arbitrarios y demagógicos. Todos estos procedimientos han tenido culminación al prepararse el acto eleccionario a realizarse el 21 del corriente, donde continuando en sus habituales maniobras y tergiversando resoluciones tomadas en reuniones de la Junta como así también fraguando actas de reuniones no realizadas pretenden imponer una lista de 42 congresales que solo responderán a la ambición de un pequeño grupo de egoístas que respondía hasta ayer al Senador Figueiras y el Diputado Brugnerotto, y que hoy responderán también a los incondicionales del Senador Antille q' en contubernio vergonzoso realizarán el fraude que superará los procedimientos de un pasado que dignamente ningún Peronista en estos días que se pregona una nueva conciencia en marcha puede aceptar.

Así es como en el día de hoy, al concurrir a la reunión habitual de la Junta la mesa directiva de ésta, empezó por rechazar a los representantes de los Diputados Dr. Degreef y Dr. Barreiro y Caminetti Correa (fallecido) Señores Diputados Provincia; Octavio Vannucci, Fernando Estrada y Dip. Provincial Juan B. Ferero, contraviniendo de esta manera una resolución del consejo Superior del Partido que autorizaba a los diputados nacionales a nombrar representantes ante la Junta Provincial, posteriormente comenzaron las deliberaciones, tratando de que se aprobara un acta de una reunión que no se había realizado el día 25 de agosto a las 17 horas, utilizando ficticiamente firmas de algunos delegados a la Junta, que al no haber número por la mañana se retiraron a sus departamentos, usando dichas firmas para aparentar quórum en una reunión que dicen haber realizado el día más arriba indicado; el propósito de fraguar esta reunión, tuvo por objeto aprobar un acta adulterada a espaldas de la mayoría de la Junta que en su reunión del día 4 de agosto, había resuelto que la elección de congresales debía realizarse por departamento y no por listas completas donde se demuestra la forma más anti-democrática y fraudulenta que pueda concebirse, llegando en su cinismo hacer figurar en dicha acta una moción del fallecido diputado Caminetti Correa, donde le atribuyen haber propiciado el realizar elección de esta última manera, desmintiendo esa afirmación que figura en actas los diputados nacionales Pirani, Arias, Corvalán y Repetto y el Senador Juan Aguirre, que estaban todos ellos presentes en la reunión antes mencionada del día 4 de agosto. Ante esta situación de una mayoría circunstancial y regimentada, optamos por retirarnos siendo las 13 horas, dejando constancia de nuestra disconformidad con los procedimientos que se estaban realizando, reclamando moderación a esos hombres que tanto mal estaban causando al peronismo prometiendo volver por la tarde a informarnos si esos malos procedimientos se habían corregido o no; para de acuerdo a ello ajustar nuestra conducta en el futuro.

Siendo las 15.30 horas, llegamos al local de la Junta los Diputados Pirani, Arias, Ferero, Casari, Vannucci y los señores Estrada y Saldaña, habiendo quedado todos en el hall del local menos el diputado Arias que pasó al baño que está instalado en el segundo patio de la casa; constatando que se estaba almorzando un grupo de aproximadamente 20 personas entre los cuales pudo individualizar al senador Figueiras diputados Diaz, Brugnerotto, Cámara, Velloso Colombres, Costa y Bonino, Sosa y Marini no alcanzando a individualizar a los demás, en esas circunstancias, y al salir de dicho patio para dirigirse al hall con el propósito de retirarnos y volver más tarde cuando estos señores hubieran terminado de almorzar, pero faltando dos metros aproximadamente para llegar a la puerta cancel, sonó un disparo de revólver que el diputado Arias afirma haberlo echo un individuo desde una de las puertas q' da a dicho patio, ante la sorpresa de una agresión tan inopinada como alevosa, tratamos de guarecernos en las oficinas que dan al hall, cuyas puertas encontramos cerradas optando entonces por buscar refugio en la calle ante la cantidad de disparos que sonaban dentro del local.

Estos son los hechos estrictamente expuestos y que es la culminación de un proceso de fraude y violencia que estos señores que detentan hoy las directivas del peronismo en la Provincia, pretenden darle final en los comicios del 21 del corriente mes.

Conminamos al pueblo peronista de la provincia de Santa Fe a que analice los procedimientos de estas pseudas autoridades partidarias para que en su oportunidad rindan cuentas ante esa masa de descaminados que al verse defraudados en una más caras esperanzas apliquen el castigo que se merecen los traidores".